

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Abril de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 31 de Marzo de 2018 de \$ 36.474.936 (Pesos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y seis), de los cuales \$ 30.540.780 (Pesos treinta millones quinientos cuarenta mil setecientos ochenta) fueron otorgados en operaciones con el ROFEX y \$ 5.934.156 (Pesos cinco millones novecientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y seis) en operaciones con el MAE, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Saludos,

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
